



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día lunes 24 de junio de 2023, mediante el uso de la plataforma Zoom® para videoconferencias; se hace constar que se reunieron los funcionarios que firmarán al final la presente acta, referente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo el siguiente: -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

El Arq. Víctor Fabián Olvera Toledo, Director General Operativo en la Comisión para la Reconstrucción; da la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones y desahoga los puntos de la presente sesión, en los siguientes términos: -----

1.- **Lista de asistencia:** El Director General Operativo en la Comisión para la Reconstrucción, solicita al C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, efectúe el pase Lista de Asistencia, para que se lleve a cabo la presentación de los miembros convocados para esta Mesa de Demoliciones, una vez ejecutada la instrucción, se da procedencia al siguiente punto del orden del día. -----

2.- **Declaratoria de quórum:** El Director General Operativo en la Comisión para la Reconstrucción, solicita al C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, verifique de acuerdo al punto anterior, que se cuente con el quórum legal suficiente para dar formalidad a la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones, una vez confirmado el quorum legal, se da procedencia al siguiente punto. -----

3.- **Lectura y aprobación del Orden del Día:** El Director General Operativo en la Comisión para la Reconstrucción, solicita al C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, de lectura al Orden del Día.

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de los inmuebles a demoler con recursos propios.
5. Asuntos Generales.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



2023
AÑO DE FRANCISCO VILLA
ELEVACIONES DEL PUEBLO

4.- **Presentación de los inmuebles a demoler con recursos propios:** El Director General Operativo en la Comisión para la Reconstrucción solicita al C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, realice la lectura de los inmuebles que presentan solicitud de facilidades administrativas, para realizar los procesos de demolición con recursos propios.

| No. | CALLE | NÚMERO | COLONIA | ALCALDÍA | C.P. |
|-----|-------------------------|--------|----------|---------------|-------|
| 1 | EJE 4 XOLA (CENTO SCOP) | 1561 | NARVARTE | BENITO JUÁREZ | 03020 |
| 2 | CALZADA DE TLALPAN | 431 | ÁLAMOS | | 03400 |

Una vez presentados los casos, en apego a las disposiciones de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción, considerando que los promoventes exhibieron junto con sus solicitudes la documentación requerida para el otorgamiento de las Facilidades Administrativas solicitadas respecto de los inmuebles antes citados, es que se aprueban las Facilidades Administrativas para la demolición con recursos propios de dichos inmuebles.

El Director General Operativo cede el uso de la palabra a los miembros de esta Mesa, para sus respectivos comentarios.

---Interviene la Lic. Jessica Mendoza Rivera, Líder Coordinador de Proyecto de Control y Seguimiento al Desarrollo Urbano en la Alcaldía Benito Juárez:

Me refiero al inmueble denominado CENTRO SCOP, en una sesión anterior se había solicitado el expediente correspondiente; sin embargo, no fue recibida. Por lo que solicitó que antes de emitir algún consentimiento por parte de la alcaldía Benito Juárez, se nos haga llegar el expediente correspondiente, a fin de analizarlo y dadas las características del inmueble en el tamaño, se pueda analizar.

---Interviene el C. Abraham Rogelio Hernández Chavira:

La Sesión anterior, en la que presentó el caso de CENTRO SCOP, no tuvo procedencia la gestión solicitada; por tanto, no se dio envío el expediente; sin embargo y de acuerdo con su solicitud, se procede.

---Fin de esta intervención---

---Interviene la Mtra. En Arq. Ana María Lara Gutiérrez, Subdirectora de Patrimonio Cultural Urbano de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México:

Solicitó el expediente correspondiente al inmueble denominado CENTRO SCOP, a fin de verificar el visto bueno emitido por el Instituto de Bellas Artes y Literatura, y lo correspondiente al resguardo de las piezas de valor artístico.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



---Interviene el C. Abraham Rogelio Hernández Chavira:

Se procede de igual forma respecto a la solicitud anterior.

---Fin de esta intervención---

---Interviene el Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda:

Es importante que los interesados en demoler el Centro SCOP, cuenten con las autorizaciones correspondientes por parte de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público, así como del Instituto de Bellas Artes y Literatura, y pregunta: ¿la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, es quien autoriza la demolición de los inmuebles que se presentan en las Mesas de Demoliciones?

---Interviene El Arq. Víctor Fabián Olvera Toledo, Director General Operativo:

Comenta que la Comisión es el conducto para que se otorguen las Facilidades Administrativas para la Demolición con Recursos Propios a inmuebles dañados por el sismo de septiembre de 2017, que a petición de los interesados y dando cumplimiento a las disposiciones de La Mesa de Demoliciones, dentro de los requerimientos se deberá contar con los Vistos Buenos Correspondientes citados por el Dr. José Martín Gómez Tagle Morales.

---Fin de esta intervención---

6.- Asuntos Generales:

El Arq. Víctor Fabián Olvera Toledo, Director General Operativo, indica a los asistentes a la sesión, que en los próximos días se hará llegar el acta de la presente sesión, a fin de recabar las firmas correspondientes.

Cierre de acta. Al no existir más asuntos que tratar, siendo las 12:31 horas del mismo día de su apertura, el Arq. Víctor Fabián Olvera Toledo, Director General Operativo, da por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

----- CIERRE DE ACTA -----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.



Ciudad de México, a 24 de julio de 2023

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| DEPENDENCIA | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|--------------------------------------|---|----------|
| Instituto para la Seguridad de las Construcciones | DR. en I. Renato Berrón Ruiz | Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones | |
| | Ing. Fernando Espino Melchor | Subdirector de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados | |
| Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez | Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda | |
| | Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, | Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público | |
| | Mtra. Ana María Lara Gutiérrez | Subdirectora de Patrimonio Cultural Urbano de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público | |
| | Arq. Ernesto Noriega Ayala | Director Técnico | |
| Consejería Jurídica y de Servicios Legales | Mtro. Néstor Vargas Solano | Consejero Jurídico y de Servicios Legales | |
| Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. | Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis | Director General de Análisis de Riesgos | |
| | Arq. Víctor A. Gil Carrillo | Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Riesgos | SUPLENTE |
| Secretaría del Medio Ambiente | Lic. Julio César García Vergara | Director General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental. | |
| | Dr. José Manuel Vargas Hernández | Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo | SUPLENTE |
| Procuraduría Social | Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez | Procuradora Social de la Ciudad de México | |
| | Víctor Manuel Ávila Miranda | J.U.D. Proyectos de Mejora | |
| Instituto Nacional de Antropología e Historia | Lic. Valeria Valero Pie | Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del INAH | |
| Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura | Arq. José María Bilbao Rodríguez | Director de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble | |
| | Arq. Erick Montiel | | |
| Secretaría de Obras y Servicios | Ing. Ericka Santillán León | Directora General de Obras de Infraestructura Vial | |
| | Mtro. Luis Castro García | Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial | SUPLENTE |
| Alcaldía Benito Juárez | Mtro. Santiago Taboada Cortina | Alcalde en Benito Juárez | |
| | Jessica Mendoza Rivera | Lider Coordinador de Proyecto de Control y Seguimiento al Desarrollo Urbano | SUPLENTE |